

MEDIO AMBIENTE / ORGANIZACIÓN SOCIAL

Organizaciones alistan gran marcha por el agua: “Debe ser un derecho constitucional”

El Ciudadano · 10 de abril de 2013





Todo avanza para la realización de la primera Marcha Nacional por el Agua convocada para el próximo lunes 22 de abril. Los representantes de las distintas comunidades del norte y el sur del país afectadas por problemas de escasez llegaron al Palacio de La Moneda a notificar la movilización y explicaron los motivos de fondo que animan este nuevo movimiento social y ambiental.

Por primera vez, las comunidades del norte y el sur del país se van a concentrar en distintos puntos para entrar a la capital marchando por la defensa del agua. **El domingo 21** los manifestantes ingresarán por la **Ruta 5 sur desde Til Til y desde Buin**, para el **lunes 22 converger en la entrada al Paseo Bulnes, frente a la Moneda**, desde donde marcharán en tres columnas para volver finalmente al Plaza de la Ciudadanía, donde se realizará una ceremonia y rogativa por el agua, según notificaron hace unos días a la Intendencia Metropolitana.

Esta manifestación busca sensibilizar a la opinión pública nacional e internacional sobre la situación urgente que se está viviendo en los territorios por la crisis hídrica.

Lucio Cuenca, director del **Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (Olca)**, precisó que “en la marcha del 22 de abril, que es el Día de la Tierra, surge a partir de la preocupación de muchas organizaciones en los territorios que están sufriendo los problemas de escasez hídrica, de la sobreexplotación de un bien tan esencial para la vida de la gente y de los ecosistemas y que se viene trabajando ya desde noviembre del año pasado a nivel de coordinación. La idea es generar una plataforma común, una declaración donde están los principales planteamientos”.

Cuenca añadió que las comunidades están luchando para combatir la privatización de un elemento esencial que debiera estar garantizado en la Constitución, tal como lo indica Naciones Unidas, que establece el agua como un Derecho Humano Fundamental.

En este sentido, las comunidades desarrollaron un pliego de peticiones donde se abordan cambios institucionales y culturales para que en Chile se comiencen respetar los lineamientos internacionales.

Juan Carlos Labrín, integrante del Movimiento Ciudadano Brigada S.O.S Huasco, detalló que entre las demandas se encuentran “el fin al lucro en el agua y estableciéndolo como un bien común. También tratar de trabajar en la propiedad colectiva del agua, entendiendo que es vida y que todos los seres dependemos de ella y avanzar en lo que tiene que ver con la gestión comunitaria. Queremos terminar con las mafias de la administración de las juntas de vigilancia y queremos eliminar cualquier instrumento que privatice el agua y la tierra”.

Labrín afirmó que los habitantes de zonas que han sufrido por años una “matanza silenciosa”, ya se cansaron de los criterios políticos y económicos que están por sobre

la vida. Aun así, indicó, no quieren que esta marcha sea agresiva, sino que se inspire en los principios del carnaval y la celebración a la tierra.

Al movimiento también se sumaron organizaciones del sur del país, preocupadas por la arremetidas de centrales hidroeléctricas y el uso masivo de agua para la gran agricultura.

Catalina Arroyo del Consejo Ecológico de Molina, región del Maule, indicó que “sabemos que hay comunidades mapuche y no mapuche que se han visto muy afectadas por las forestales que ocupan todas las aguas y dejan sin este recurso al resto de la gente. Aquí hay un acaparamiento, al igual como ocurre en Petorca con los grandes agricultores. Hay un tema con los residuos de la grande industria agro que contamina las aguas y tenemos numerosos proyectos de centrales hidroeléctricas, que pretenden desviar los cauces de los ríos”.

Además, los dirigentes hicieron un llamado a la población de la capital a sumarse a la convocatoria, frente a conflictos como la Construcción de la Central Alto Maipo que –afirman- ha puesto en evidencia la fragilidad del sistema de abastecimiento de agua potable, así como la amenaza que constituye el proyecto 244 de CODELCO de expansión de Andina, que destruiría toda una zona de glaciares, principales reservas de agua dulce.

Por **Paula Correa**

Fuente: radio.uchile.cl

Fuente: [El Ciudadano](#)